

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

30654 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Torralba de Calatrava (Ciudad Real) - 801/2022.*

Con fecha 11 de febrero de 2022 ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 801/2022- (P-907)

Peticionario: Consolación Lacoba Labanda (**8047***)

Localidad y provincia: Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, trasladando toda la superficie de riego a una de las dos parcelas inscritas regándose desde una de las dos captaciones autorizadas en origen. Se tramita con 0,73 ha al no contar con más superficie de riego.

Caudal máximo instantáneo: 4,2 l/s

Volumen máximo anual: 1.460 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	31	77	435.033	4.317.179

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: 0,73 ha en el polígono 31 parcela 77 de Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260039962-1